



tanto millares de seres?  
—Para que tú consideres  
que así a todos facilito  
la gloria y el infinito  
que tan solícito quieres.

MANUEL BURILLO DE SANTIAGO.

## Caminos vecinales

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Fomento, referente a la construcción de caminos vecinales, que contiene las disposiciones siguientes:

1.ª En las provincias en que aún no se hubiese constituido la Junta de caminos vecinales se procederá inmediatamente a constituir.

2.ª Estas Juntas deberán fijar sin demora, conforme al reglamento de 16 de Mayo de 1905, el plan de caminos vecinales, cumpliendo además todos los otros encargos que el citado reglamento les confía.

3.ª Las Diputaciones que tengan en sus presupuestos consignación bastante para abonar al Estado durante el transcurso del año 1909 las cantidades que adeuden, lo comunicarán a este ministerio, expresando la cantidad que el presupuesto provincial consigne para este servicio.

Las Corporaciones que no tengan recursos para saldar su deuda en el plazo fijado, solicitarán en el término de dos meses, a contar desde 1.º de Noviembre próximo, la reducción de los respectivos contratos, conforme a las siguientes bases:

1.ª Los convenios habrán de comprender tan sólo los caminos construidos y la terminación de aquellos en que el Estado lleve invertido más del 25 por 100 del coste total de las obras.

Los caminos que no se encuentren en estas condiciones se construirán en adelante con sujeción estricta a las prescripciones de la ley de 30 de Julio de 1904. Las sumas invertidas en ellos por el Estado se considerarán como adelanto de subvención.

2.ª Las Diputaciones provinciales se comprometerán a satisfacer al Estado el total importe de la deuda que con él tienen actualmente contraída, más la suma a que ascienda el déficit al llegar a su término el contrato rectificativo, por anualidades consecutivas, sin que en ninguna de ellas la cantidad entregada pueda ser menor de 20.000 pesetas. El pago deberá comenzar en el ejercicio de 1909.

Los presidentes y los contadores de las Diputaciones provinciales serán personalmente responsables del incumplimiento de estas obligaciones, y cuidarán de que se consigne en el presupuesto la cantidad necesaria y de librarla en su día a favor del Estado, como pago de deuda preferente. No podrá aprobarse en lo sucesivo ningún presupuesto provincial en que no resulten atendidas las obligaciones que la ley de 30 de Julio de 1904 impone a las Diputaciones provinciales en relación con el Estado para la construcción y conservación de caminos vecinales.

Las Diputaciones podrán solicitar del Estado los auxilios para la conservación de los caminos terminados y recibidos, y le obtendrán cuando hayan puesto a directa disposición de la Junta provincial, creada por la ley de 30 de Julio de 1904, el personal, acopio de piedra ó materiales en metálico de que puedan disponer. En los casos, y cuando la Junta haya recibido efectivamente estos auxilios, el Estado le concederá una subvención proporcionada, que en ningún caso podrá exceder de la cifra a que ascienda el efectivo auxilio de la Diputación.

Quedarán rescindidos los contratos celebrados con las Diputaciones que no hayan cumplido las obligaciones que en ellos se consignan, ó que, en el plazo de dos meses antes fijado, no se hayan acogido a las ventajas que esta real disposición les otorga.

Los gobernadores civiles velarán porque en sus presupuestos municipales se consignen las cantidades necesarias para el cumplimiento de los deberes que los Municipios contraigan para la construcción y conservación de los caminos vecinales, y deberán devolver, para que se rectifiquen, aquellos presupuestos en que no resulten consignadas las cantidades comprometidas como indispensables para el pago de estas atenciones.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 31 de Octubre:

**Ministerio de la Gobernación.**—Reales órdenes participando a los gobernadores la conveniencia de que no aprueben los presupuestos provinciales en que no se consignen subvenciones para caminos vecinales; interesando que las corporaciones provinciales y municipales atiendan en sus presupuestos al servicio de la reforma de las prisiones, y resolviendo una instancia de don Cayetano Bravo Herranz.

**Gobierno civil.**—Traslado del acuerdo de la Comisión provincial admitiendo la excusa presentada por don José María Toro Lucena del cargo de concejal del Ayuntamiento de Aguilar.

**Diputación provincial.**—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Octubre.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de tener expuestos al público el de Córdoba el proyecto de alineación de la calle Montemayor; el de Villa del Río el del Pósito ordinario para 1909 y las cuentas del Pósito de 1905, 1906 y 1907, y el de Montemayor el repartimiento de la contribución urbana para el año próximo.—Idem de las subastas convocadas por el de Guadalcazar para el arriendo de los consumos, y por el de Espejo para el de los locales llamados «Escuelas viejas» y «Peso de la harina».—Idem del de Almedinilla fijando los días para la cobranza del cuarto trimestre de consumos y arbitrios extraordinarios.—Idem de la vacante de la plaza de secretario del de Pueblonuevo del Terrible.—Cuenta del de Villanueva de Córdoba correspondiente al tercer trimestre del año actual.

**Jueces.**—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de las fincas

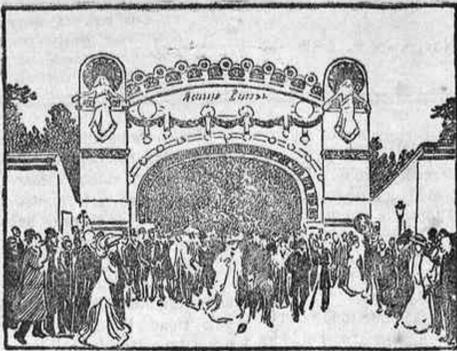
que expresa; del de Pozoblanco citando a don Antonio González Bermejo; del de Sanlúcar la Mayor a Antonio Hurtado Megías y Juan Jiménez Gómez; del de Badajoz a Juan José Sixto Martínez Melero y José Antonio Álvarez Pastor; del de Ecija a un sujeto conocido por Juan el Chato, y del de Posadas encargando la busca de tres conejos y un chivo, hurtados el 18 de

Octubre de la casa del vecino de dicha villa José Gómez Ortega.

**Arriendo de consumos de Córdoba.**—Anuncio de haber quedado abierta la cobranza de los consumos correspondientes al cuarto trimestre del año actual.

**Monte de Piedad.**—Anuncio del extravío de una libreta de la Caja de ahorros.

## LOS REYES EN ZARAGOZA



Llegada de SS. MM. a la Exposición Hispano-francesa.

## LA BENEFICENCIA PARTICULAR

### Rendición de cuentas

La Gaceta publica un Real decreto dictando reglas para la rendición de cuentas de las fundaciones de Beneficencia particular.

La parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Las fundaciones de Beneficencia particular que tienen la obligación de rendir cuentas al Protectorado, no podrán percibir los intereses de las inscripciones intransferibles, títulos de la Deuda al portador, acciones u obligaciones de Bancos ó Sociedades que constituyan su capital, ó que estén afectos al cumplimiento de la voluntad funcional, sin presentar previamente en las oficinas respectivas un certificado expedido por la Dirección general de Administración que les autorice para cobrar los mencionados intereses en los vencimientos del año siguiente al de la aprobación de sus cuentas, contados desde 1.º de Julio.

Las fundaciones obligadas a rendirlas en plazo mayor podrán percibir dichos intereses por un periodo de tiempo igual al plazo de que se trate, presentando el certificado que justifique la aprobación de las cuentas correspondientes al periodo anterior.

Art. 2.º A las fundaciones de carácter benéfico exentas de rendir cuentas, pero obligadas a justificar el cumplimiento de cargas en los términos que establecen los artículos 5.º y 6.º de la instrucción para el ejercicio del Protectorado del gobierno de la Beneficencia particular de 14 de Marzo de 1899, les será aplicable lo dispuesto en el artículo anterior, siempre que el Protectorado acuerde que se exija la expresada justificación, ya por medio de una orden de carácter general, ya refiriéndose concretamente a determinadas fundaciones.

Art. 3.º Los patronos, administradores, Juntas provinciales, Diputaciones, Ayuntamientos y demás representantes de todas las instituciones de Beneficencia de carácter particular, a que se refieren los dos artículos anteriores, constituirán en depósito intransferible en el Banco de España ó en la Caja de Depósitos ó sus sucursales, antes de 1.º de Enero de 1909, y a nombre de las respectivas fundaciones, los títulos de la Deuda, acciones u obligaciones de Bancos, Sociedades y demás valores al portador que posean, ya en concepto de capital, ya para aplicarlos a fines fundacionales.

Art. 4.º Los gobernadores civiles de las provincias, como presidentes de las Juntas de Beneficencia, cuidarán de que las fundaciones que radiquen en su territorio rindan puntualmente cuentas al Protectorado y en 1.º de Julio de cada año elevarán al mismo una relación de las fundaciones que no realicen este deber y otra en que expresen las que, exentas de dicha obligación, cumplen ó no las cargas fundacionales.

Art. 5.º Por los ministerios de la Gobernación y de Hacienda se dictarán las disposiciones que convengan para el cumplimiento de este decreto.»

## TAURINAS

### VICENTE SEGURA

Se encuentra ya en su país natal el espada millonario Vicente Segura.

Figura en el cartel de abono abierto al público por la empresa *El Toro*, de Méjico, para la temporada de 1908 a 1909.

Durante su permanencia entre nosotros, en la temporada que termina, ha tomado parte en 17 corridas, a saber:

Mes de Abril.—Día 26, Barcelona, y 27, Valencia.

Mayo.—2 y 3, Bilbao, y 10, Barcelona.

Junio.—14, Algeciras; 18, Sevilla, y 28, Murcia.

Julio.—5, Nimes; 19, Madrid, y 26, Lisboa.

Agosto.—16, Cádiz; 23, Linares, y 30, Valdepeñas.

Septiembre.—6, Barcelona; 13, Constantins, y 20, Ecija.

## TRIBUNALES

### Juicio oral

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de hurto, contra Juan Andrés Piedra.

Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor Hoyo.

### Juicio por jurados

En la sección segunda se verá mañana, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Montoro, por rapta, contra Joaquín y Lorenzo Calancha.

Los señores Castañón y Rivera tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

## A nuestros suscriptores de fuera

En breve les será presentada, para su abono, a nuestros suscriptores de fuera de esta capital la libranza expedida a cargo de los mismos por el importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración les ruega que se sirvan hacerla efectiva desde luego, puesto que se han suprimido los avisos de giro, que sufrían frecuentes extravíos, figurando, en cambio, en la misma libranza el tiempo de suscripción porque se gira y la fecha del vencimiento.

## GACETILLA

—**Solemne fiesta.**—Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia del Arcángel San Rafael la solemne fiesta que anualmente dedica a nuestro excelso Custodio una antigua familia de esta ciudad, en acción de gracias por no haber ocurrido desgracia alguna personal en esta población en el terrible terremoto del día 1.º de Noviembre de 1755. En dicho solemne acto oficiará una lucida orquesta y predicará el doctor don Miguel Blanco Moreno, rector de la parroquia de San Miguel. Terminada la Misa, se cantará el *Te-Deum*, en memoria del inmenso beneficio experimentado hace tantos años por los cordobeses.

—**Ascensos.**—Este mes ascenderán al empleo inmediato en el arma de caballería los siguientes jefes y oficiales: un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y dos primeros tenientes.

—**Representación.**—En la Asamblea de farmacéuticos titulares que se está celebrando en Madrid, tiene la representación de los de Córdoba don Eduardo Ricó.

—**Acto religioso.**—El jueves próximo, a las diez, en la iglesia de los Dolores, hará su profesión religiosa la señorita María de la Visitación Miralles Marimón, siendo orador el reverendo Padre Diego de Valencia, superior de los Capuchinos de esta ciudad. Oficiará la Misa una modesta orquesta, terminando con un solemne *Te-Deum*.

—**Los canes.**—Anteayer, en la calle Conde de Cárdenas, un perro mordió a un joven, causándole una herida en una pierna que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado aspirante de primera clase del Gobierno civil de Córdoba don José Baena Romero.

—**Los algarines.**—Anteayer penetraron varios algarines en la huerta llamada «Tras de la Puerta», del término de esta capital, y, al sorprenderlos los hortelanos, entre unos y otros se trabó un largo tiroteo que, por fortuna, no tuvo consecuencias desagradables. Los amigos de lo ajeno lograron emprender la fuga.

—**A su dueño.**—En las Casas Consistoriales puede ser reclamada, por la persona a quien pertenezca, una novilla que el día 29 del mes último se apareció, sin dueño conocido, en el cortijo llamado del «Alcaide», término de esta capital.

—**Agresión.**—Anteayer, en la posada de «San Sebastián» un sujeto reclamó a otro el pago de cierta cantidad que le debía y el deudor, sólo por este motivo, arrojó un banquillo al reclamante, causándole una herida en la cabeza. El agresor emprendió la fuga y al agredido le curaron en la casa municipal de socorro.

—**Accidente.**—Ayer, desde el tercer piso de la casa en construcción de la calle Alfonso XIII, cayó a la vía pública un adobe de gran tamaño, no ocurriendo milagrosamente una desgracia.

—**Minas.**—El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado las siguientes concesiones de registros mineros: 20 pertenencias de la de cobre Sara para don Antonio Salmoral, y 14 de la de plomo La Providencia para don Alfonso Mezúa Moro; las dos son del término de Almodóvar del Río; 21 de la de hierro San-

ta Eulalia, de Afiora, para don José Dueñas; 20 de la de hierro Catalina, de Alcaracejos, para don Florencio Moreno Ayala; 55 de la de idem San Alfonso, de Afiora, para don José Vázquez de la Plaza; 30 de la de idem Nuestra Señora de la Concepción, de Baena, para don José González Pérez; 24 de la de cobre Pilar, de Córdoba; para don Agustín Pareja Salinas; 21 de la de hierro La Modernista, de Villanueva y Córdoba, para don Juan Muñoz Oporto; 60 de la de cobre La Esperanza, de Dos Torres, para don José del Río Bonilla; 19 de la de hierro Gascona, para don Antonio Plácido Trejo; 16 de la de idem Visitación y 20 de la de idem Visitación Norte, para don Antonio Aguilar Gola; 20 de la de p'omo La Universal, para don Francisco Gómez Luna; 14 de la de idem El Mojano, para la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñaroya, y 16 de la de idem Teresita, para don Salvador Navas Jiménez: todas son del término de Fuente Objeuna.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que acostumbra a extraer grandes cantidades de barro en la Acera de Granada, del Campo de la Verdad; han denunciado a un individuo que penetró con un carro en la calle Montero, estando prohibido el tránsito a causa de las obras de reparación del piso; a la encargada de una casa de la calle Uuede, que frecuentemente promueve escándalos con los vecinos, y a un carrero que con su vehículo arrojó a una mujer, en la calle Judería, rompiéndole el mantón, y han dado parte de que la boca de la cloaca de la vía últimamente citada produce malos olores.

—**Robos.**—El día 27 del mes último unos desconocidos penetraron en tres chozos que hay en el sitio llamado «Solana del Pilar», de la finca de «Los Baldíos», término de Córdoba, en ocasión de no hallarse en ellos las personas que los habitan, y se llevaron de uno de expresados chozos un par de botas, dos relojes de níquel, una cadena, una camisa, unos calzoncillos, una moneda de dos pesetas, tres pesetas en calderilla y una cartera con varios documentos; de otro una manta, una camisa y unos calzoncillos, y del tercero una manta, una camisa, unos calzoncillos y dos pedazos de sogá. Los ladrones, que hasta ahora no han podido ser capturados, para realizar estos hechos fracturaron las puertas de los chozos, y además, en el primero, la cerradura de un arca.

—**Plaza vacante.**—Está vacante, y se proveerá por concurso, el cargo de secretario del Ayuntamiento de Pueblonuevo del Terrible, con la dotación anual de dos mil pesetas. Puede ser solicitado en el término de treinta días.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Belalcázar ha denunciado a dos sujetos por dedicarse al hurto de bellotas, y la de Puente Jénil ha denunciado a un sujeto reclamado por el juez municipal de dicha villa.

—**Nuevo Mundo.**—El viaje de los Reyes a Barcelona ha dado ocasión a *Nuevo Mundo* para hacer esta semana un número notable. Publica interesantes fotografías de la llegada de SS. MM. a la capital de Cataluña, del recibimiento que les hizo el pueblo en sus visitas a la Catedral, al Ayuntamiento y a la Diputación; de la corrida regia y de otros varios actos y fiestas celebrados en honor de don Alfonso y su augusta esposa. También publica una magnífica información taurina de actualidad, reproduciendo, entre otras fotografías, dos interesantes retratos nuevos de *Bombita* y *Machaquito* y varios detalles de la cogida de este último en la plaza de Madrid.

—**Aviso a las señoras.**—Se acaban de recibir las más altas novedades en sombreros para señora y niños. 40, San Pablo 40.

—**El consuelo del viajero es la célebre Agua de Florida de Murray y Lanman.** A bordo hace desaparecer los malos olores que causan tan desagradable impresión, y alivia el dolor de cabeza y el mareo.

—**Cara sin arrugas y mejillas sin hundimiento** se conservan hasta la vejez más avanzada con el uso diario del *Licor del Polo*, el más barato e higiénico de los dentíficos. La falta de huesos en la boca deprime el rostro, lo afea y denota una vejez prematura en personas aún de poca edad.

—**El cabello completa la fisonomía** de las personas; si varía su cantidad, su color ó su forma, cambia también el aspecto del individuo, y una mujer hermosa y un hombre viril no se conciben sin el cabello abundante, lustroso y sin canas. Estas cualidades se consiguen con el uso del agua *La Flor de Oro*, que se vende en las perfumerías y droguerías.

—**Los que piensen ir a Madrid** y tengan que comprar *Alfombras*, encontrarán economía adquiriéndolas en los grandes *Almacenes* de la calle *Esparteros*, 3, donde verán más surtido, novedad y variedad en dibujos que en ninguna otra parte de España. *Alfombras. Hermanos Fernández, Esparteros, 3, Madrid.*

—**La Fitina aumenta las fuerzas** de energía y de voluntad. Véase anuncio cuarta plana.

—**Novedades en corbatas y cuellos** de piel; asombrosa colección en guantes Suecia y piel; extenso surtido en galones pasamanería y en artículos de la presente temporada se han recibido en el establecimiento «El Siglo.» Letrados, 20. Precios sin competencia.

—**Aviso.**—El acreditado establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, calle Conde de Cárdenas, número 15, ha vuelto a recibir nuevo surtido de géneros para trajes de caballero, y se propone realizar todo el artículo de lana paños y frazuelas lana a 40 céntimos, y de algodón a 20.

—**Las aguas de Marmolejo** son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporadas oficiales de 1.º de Abril al 15 de Junio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

—**Subasta.**—El viernes 6 de Noviembre, a las doce del día, tendrá efecto en la antigua casa de préstamos «La Fortuna», calle Alta de Santa Ana número 3, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido desembolsados.

—**Nuevo surtido.**—Participamos a nuestra distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir un completo surtido en flecos, borlas de seda y cuantos artículos están indicados como novedad para la presente temporada, los mismos que ofrecemos en condiciones las más ventajosas. Pasamanería «La Serilana», Letrados 24.

## SECCIÓN AMENA

### El vigía

Oiremos hoy en las torres a las campanas doblar, que a nuestras almas conmuevan con sus lenguas de metal.

### Pensamiento

A veces el amor de una mujer es mucho peor que el odio de un hombre.

### Cantar

Para las flores Valencia, para la gracia Sevilla, y Córdoba para amar con muchísimas fatigas.

### Curiosidades

[Largo plumes!] Hace muchos años trabajaba una compañía de verso en el teatro del Gran Capitán, de Córdoba.

La dirigía el gran Valero. Llegó la época de los Tenorios, y Valero le repartió el «Don Juan» a un muchacho muy joven que «doña» bastante bien.

Llegó la noche de la función, y el actor encargado del papel de «Don Juan» lo hizo discretamente, pero a todo el mundo chocó que sacara en el birrete una pluma exageradamente grande.

Don José Valero le llamó, y al darle la enhorabuena por haber salido airoso de su cometido, le preguntó:

—¿Por qué saca usted esa pluma tan larga en el birrete?

Y el muchacho le contestó con aire de suficiencia:—Pues para servir con propiedad la obra, no se ha fijado usted que en el primer cuadro se dice, refiriéndose a mí?

—[Largo plumas, es gran pluma!]

## Sección religiosa

**Santo de hoy.**—La Fiesta de Todos los Santos.—Mañana.—La conmemoración de los fieles difuntos, y Santa Eustaquia, virgen y mártir.

**Jubiléo circular.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Juan, costado por doña Josefa Fernández Valdés, viuda de Hombro, por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Manuel Barreto, por su esposa.

**Coro de María.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de Belén, en San Miguel.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Lic. D. Luis Dueñas Cabrera, Canónigo.

**Iglesia de San Rafael.**—Hoy, media hora después de oraciones, último día de solemne novena al Santo Arcángel, con sermón a cargo del R. P. José María Fernández, Misionero del I. C. de María.

**Parroquia de San Juan.**—Hoy se celebrará en esta iglesia una función solemne en honor a «Todos los Santos», titular de la misma, con sermón que predicará el señor Rector. Dará principio a las nueve en punto.

San Agustín.—Hoy, primer domingo de mes, se celebrarán los solemnes cultos que la Asociación del Rosario Perpetuo tributa mensualmente a su excelsa Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, a las ocho, habrá Misa de comunión general, y por la noche, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón, consagración a la Virgen, gozos y reserva, dándose la bendición Papal. Terminada ésta saldrá la procesión por la plazuela de San Agustín.

Se ganan tres indulgencias plenas.

**Iglesia de Capuchinos** (Angel Custodio).—Durante el mes de Noviembre, en la Misa de ocho y media, se practicará el ejercicio a las benditas almas del Purgatorio, finalizando con un responso cantado.

**Padres de Gracia.**—En la iglesia de los PP. Trinitarios dará principio el día 2 de Noviembre, a las seis de la mañana, la novena a las benditas almas del Purgatorio. Durante el ejercicio se celebrará una Misa.

**Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola.**—El día 4 de Noviembre comenzarán los santos ejercicios para señoras en la casa de las RR. Eclesias del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Julio Alarcón, de la Compañía de Jesús, Superior de esta residencia. Terminarán el día 11, después de la comunión general.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanta avisan con anticipación a la Superiora.

**Parroquia de San Andrés.**—En esta iglesia dará principio mañana, un curso de hora después de oraciones, la solemne novena que en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio costean varios devotos.

**Iglesia de los Dolores.**—Mañana estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en sufragio por las almas de don José Llovet y don Rafael Fernández de Cañete (q. e. p. d.)

**Indulgencias.**—Su Santidad el Papa Pío X se ha dignado conceder indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, la cual puede ganarse desde las dos de la tarde del día 1 de Noviembre hasta la puesta del sol del siguiente, visitando las iglesias de la Orden de San Benito y San Bernardo, tantas cuantas veces se hicieren, confesados y comulgados, rogando por los piadosos fines de la Iglesia. Las horas de la indulgencia estará expuesta S. D. M. en el convento del Cister.

Las misas que se celebren el día 2 de Noviembre en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefina Antonia Arregui Uranga de Barreto (q. e. p. d.) que falleció en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), el 2 de Septiembre de 1907.

Sus afligidos esposo é hijos encarecen a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada.

El día 2 de Noviembre, conmemoración de los difuntos, a las nueve de la mañana se celebrará en la parroquia de San Nicolás un aniversario solemne en sufragio de los difuntos de la señorita doña María de los Dolores Argote.

Todas las misas que se celebren el día 2 de Noviembre en la capilla de la Natividad, nave del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma de la Ilma. Sra. D.ª Elisa Zapata y Torrealba, Condesa que fué de Cañete de las Torres.

Su hermana ruega a los que fueron sus amigos la iniciando a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 2 de Noviembre en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma de las Ilmas. Sras. D.ª Juan Luis rres, que fueron, y por la del Ilmo. Sr. D. Juan Luis Vajeseo y Navarro, Conde que fué del mismo título.

Su hija y viuda, respectivamente, la Ilma. Sra. Condesa de Cañete de las Torres ruega a los que fueron sus amigos los encomiendan a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran el día 3 del actual en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los Excmos. Sres. Condes de Gavia, Teniente general Conde de las Quemadas y demás difuntos.  
Su hija y esposa la Excm. Sra. Condesa de las Quemadas ruega a los fieles los encomienden a Dios nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 2 de Noviembre en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, lo aplicarán en sufragio por las almas de los muy ilustres señores don José Gadeo y Subiza, Barón que fué de San Calixto, don María de los Dolores Gamero y Cirveo, Barón, don José María de los Dolores Gamero y Cirveo, Barón, don José María de los Dolores Gamero y Cirveo, Barón, don Federico, y de su hija política doña Eloisa Raón y Valle de Gadeo.  
Su hijo, hermano y esposo, respectivamente, el excelentísimo señor don Francisco Gadeo y Cirveo, Barón de San Calixto, ruega a sus amigos y demás personas que sirvan encomendar sus almas a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

**Sección comercial**

**BOLETIN DE COTIZACION**  
DE  
**COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO**  
DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

**Efectos públicos españoles**  
4 por 100 perpetuo interior, 83.60.—5 por 100 amortizable 101.50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 100.95.

**Valores de sociedades nacionales**  
Banco de España 443.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 392.00.

**Valores locales**  
Acciones de la plaza de Toros 1750.

**Cambios sobre el extranjero**  
París a la vista 11.65.—Londres a la vista, 27.99.

**Metales preciosos**  
Centenes antiguos 12.65.—Id. nuevos 10.65.  
—Oro antiguo 11.65.—Idem nuevo 10.65.

**Cereales y líquidos**  
Trigo duro, 12.50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12.50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9.50.—Escala, 4.50.—Maíz, 11.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 14 a 14.50 pesetas arroba.  
Córdoba 31 de Octubre de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Sr. Antonio Torrellas.

**SOCIEDAD DE GANADEROS**  
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del 31 de Octubre de 1908

Semana del 1 al 7 de Noviembre

**Reses mayores**  
Señora viuda de Velasco 1 a 1.68 pesetas.—Don José Laguna 8 a 1.69.—Don Antonio García Avila 1 a 1.69.—Don Antonio del Valle 8 a 1.69.—Don Antonio Guerra 4 a 1.69.—Don Rafael Moreno 6 a 1.70.—Don Gregorio García (resto) a 1.70.

**Terneras**  
Don L. Gabriel García 1 a 1.79 pesetas.—Don Francisco Rodríguez 2 a 1.80.—Don L. Gabriel García (resto) a 1.80.

**Reses menores**  
Don Antonio de Dios 50 a 1.12 pesetas.—Don José Laguna 12 a 1.13.—Don Miguel Zamora 6 a 1.13.—Don Antonio de Dios 30 a 1.14.—Don Francisco de P. Salinas 6 a 1.14.—Don Santiago Guzmán (resto) a 1.14.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:  
De 1.45 a 1.47 para el ganado vacuno.  
De 1.56 a 1.57 para las terneras.  
De 0.89 a 0.91 para el ganado lanar y cabrito.

**SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO**  
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes  
Y FABRICANTES DE PAN

Resultado del registro de ganados verificado el 31 de Octubre de 1908:

**Reses mayores**  
Don Lorenzo Ruiz 3 a 1.69 pesetas.—Don Andrés Osuna 2 a 1.69.—Don José Flores 6 a 1.69.—Don Mariano Rodríguez 8 a 1.70.—Don Rafael Bueno 12 a 1.70.—Don Luis Millán 15 a 1.70.—Don Esteban Vaguer 15 a 1.70.—Don Mariano González (resto) a 1.70.

**Terneras**  
Don Ramón Caro 6 a 1.79.—Don Antonio Villegas 6 a 1.79.—Don Esteban Vaguer 8 a 1.80.—Don Mariano González (resto) a 1.80 pesetas.

**Reses menores**  
Don Francisco Vascón 7 a 1.12 pesetas.—Don Antonio Ramírez 25 a 1.12.—Don Sebastián Merino 20 a 1.13.—Don Juan Benavente 28 a 1.14.—Don Antonio Muñoz (resto) a 1.15 pesetas.

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo, 7 de Noviembre, a la una de la tarde, en el café Suizo viejo.

Precio de la carne al público

Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1.76
Idem idem sin hueso.	2.48
Idem de ternera, con hueso.	1.90
Idem idem sin hueso.	2.90
Idem de macho.	1.42
Idem de borrego.	1.46

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba  
Por arrobas, sueltas, a 106 reales arroba.  
Por hojas enteras, a 102 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba  
Tocino ajeño, en hojas, sin hueso, a 90 reales arroba.

**MAQUINAS AGRICOLAS**  
ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA  
ARADOS BRABANT Y RUD-SACK  
Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO  
Segadoras y Atadoras DEERING  
Trilladoras RUSTON  
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1  
CÓRDOBA

**NUEVA EXPOSICION**  
2, MARMOL DE BAÑUELOS, 2

Esta casa tiene recibido el surtido completo en confecciones y novedades de invierno para trajes de señoras caballeros y niños.  
En corbatas, cuellos y boas de piel, pluma y mongolia hay gran surtido, desde lo más barato a lo mejor que se fabrica.

VENTAS POR METROS.—PRECIOS FIJOS BARATISIMOS

**SANTA ENGRACIA**  
**DEPOSITO DE VINOS FINOS DE MESA**  
DE  
**JUAN FERNÁNDEZ MEDINA**  
ALFAROS, 26 (ANTES CARNICERIAS) CORDOBA

**PRECIOS QUE HOY RIGEN EN ESTA CASA EXPORTADORA**  
Vinos blancos y tintos corrientes, superiores, 3.75 pesetas arroba.—Idem idem idem, por barriles, 3.50 pesetas arroba.—Idem idem idem, por botellas, 3.25.—Por vagón completo, precio especial.  
Vinos blancos y tintos, añejos, 5 pesetas arroba.—Idem idem idem, por barriles, 4.50 pesetas arroba.—Idem de Montilla, 16 pesetas arroba, superiorísimo.  
Vinagre puro de vino, 4.25 pesetas arroba.  
Se sirven a domicilio todos cuantos en cargos se hagan, y se garantiza la buena clase y su conservación.

Sucursales de venta al por menor, calles Gutiérrez de los Ríos y Madera alta sin número  
EXPORTACION PARA CUANTOS PUNTOS SE PIDA.—ALFAROS, 26. CORDOBA

**PRECIOS DEL PAN**  
Pan extra catalán a 0.40 pts. kilogramo.  
Idem de primera a 0.36 id. id.  
Idem corriente a 0.34 id. id.  
Idem de labor 6 campo a 0.32 id. id.  
Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.  
Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

**DOCTOR D. DIONISIO R. MUÑOZ**  
PROFESOR LIBRE DE OTO-RINO-LARINGOLOGIA

Especialista  
en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la Policlínica Cervera, de Madrid.

Pone en conocimiento de los enfermos que habiendo sido llamado por algunos que desean curarse, recibirá en consulta, en esta capital de Córdoba, en el Hotel de Oriente, del 30 de Octubre al 15 del corriente, de 10 a 1 y de 3 a 4.

Curación completa de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, tumores, pólipos, vegetaciones, faringitis granulosas, ronquera, anginas, bronquitis, asma tisis, así como todas las demás afecciones propias de esta especialidad.

Opera toda clase de tumores, cualquiera que sea el sitio del organismo donde están.

Reflector Kunt, que permite el examen de los enfermos con toda claridad, como ninguno de los aparatos conocidos hasta el día.

Consulta 10 pesetas, de 10 a 1 de la tarde, y 5 pesetas de 3 a 4, para los enfermos de humilde posición.  
Consulta a domicilio, 25 pesetas.

Nota.—Se ruega a los enfermos que acudan lo más pronto posible, para en caso de ser sometidos a operaciones o cura por parte del especialista, que tengan tiempo sobrado de quedar radicalmente curados.

Otra.—En caso de operaciones o cura a manos del especialista, el enfermo queda facultado para ir acompañado, si quiere, del médico de la población que tenga por conveniente.

**GRAN JOYERIA**  
**LA ORIENTAL**  
DE  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ  
CALLE CONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, desoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura a quien la desee.

**DE INTERÉS GENERAL**  
Si queréis gozar de buena salud y hacer bien la digestión, tomad después de cada comida una taza del café Torrefacto, marca «La Estrella». Es el único que tiene patente de invención por 20 años, y es proveedor efectivo de la Real casa.  
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

**OCASIÓN!**  
Vajillas finas, loza de pedernal, 45 piezas, 11 pesetas, idem con opereta cuadrada y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, a 3 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, a precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

**RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ** CALLE MARQUÉS DE BOLA (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy: Perdiz en escabecho.  
Se vende Riola clara a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.  
Plátanos manzano, a 1.50 pesetas docena.  
Queso de cabeza de cerdo a 6 pesetas kilo

**Restaurante de Andrés Rodríguez González**  
ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)  
Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Solomillo con champiñón.—Criadillas al gusto del público.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

**LA CONCEPCION**  
Pastelería y Restaurant de Antonio Mira  
Concepción 25 y 27.—Teléfono 162

Plato del día para hoy: Lomo de cerdo a la riojana.  
Jajeta en adobo.  
Buñuelos de viento y madrileños, a 1.50 pesetas libra.

**FORNOS** Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Perdices encebolladas.—Pajaritos a la madrileña, a 10 céntimos cada uno.—Criadillas y riñones a gusto del público.  
Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenas a peseta.  
Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

**Espectáculos**

**Teatro-Circo del Gran Capitán**  
Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor D. Juan Espantaleón.  
Función entera para hoy.  
El drama religioso-fantástico, en dos partes, titulado: Don Juan Tenorio.  
A las nueve en punto.

**PRECIOS.**—Palcos sin entrada, 5.00 pesetas.—Silla con entrada, 2.00.—Anfiteatro con idem, 1.00.—Entrada de palco, 2.00.—Entrada de grada, 0.50.  
En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

**POR TELEGRAFO**

**Lotería Nacional**  
Madrid 31, 12.15 t.  
En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números que siguen:  
100.000 pesetas al 18.445, Estepa.  
60.000 id. al 17.519.  
20.000 id. al 7.658.  
Los de 1.500 pesetas han correspondido a los siguientes:  
8.288—18.532—14.893—9.134—6.509—17.537—13.013—29.264—9.978—3.587—16.439—22.945—27.498—29.195—29.530—15.905.

**Peticion**  
Madrid 31, 4.30 t.  
Una comisión de peritos industriales visitó esta mañana al Ministro de Hacienda para rogarle que los equipare con los profesores mercantiles, pues mientras estos disfrutan un sueldo de tres mil pesetas como inspectores del impuesto de utilidades, aquellos sólo cobran mil quinientos.

**Balance del Banco**  
Madrid 31, 9.30 n.  
El balance del Banco de España correspondiente a la semana que hoy termina ofrece el siguiente resultado:  
Aumenta el oro 150.790 pesetas.  
Disminuye la plata 485.259.  
Y disminuyen los billetes 4.270.225.

**La ley del Banco**  
El Ministro de Hacienda espera que el Consejo del Banco de España le entregue el lunes próximo, después de haberlo estudiado, el proyecto de ley de dicho establecimiento de crédito.  
En tal caso lo leerá en el Congreso el próximo día 8.

**Otro proyecto**  
El señor González Besada está redactando otro proyecto de ley para declarar caducados los créditos antiguos que no han sido reclamados.  
En dicho proyecto se fijará un plazo a fin de que puedan solicitar su cobro las personas que se crean con derecho a los mismos.  
Parece que hay algunos cupones sin cobrar desde la época de Bravo Murillo.

**El Rey en la provincia de Barcelona**  
A las 10 de la mañana llegó el Rey a Manresa, acompañado de su séquito y del Jefe del Gobierno.  
Recibióle el Gobernador de Barcelona que había llegado a dicha población a las 4 de la madrugada, el Ayuntamiento y el elemento militar.  
Una compañía de infantería le tributó los honores de ordenanza.  
La estación estaba adornada con plantas, flores, escudos y banderas.  
Acto seguido el Monarca marchó, en automóvil, a Coloma, donde le esperaba el Obispo de la Seo de Urgel y el rico propietario señor Pons.  
Desde allí fué a Sallent, para visitar su magnífica fábrica, y después a Navas, en cuya

**La Cordobesa**  
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA  
FUNDICION DE HIERRO  
CONSTRUCCIONES METALICAS  
CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malaocates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras o cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

**"LA PREVISION ANDALUZA"**  
SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y SEGUROS

Capital. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA  
QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo

**POR 800 PESETAS**

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, 6 a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

**OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS**

Para más datos y suscribirse, diríjase al Director gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90.—Sevilla.—Apartado de Correos, núm. 61, 6 al

Representante en Córdoba, DON JOSÉ DE VIGUERA.

estación cumplimentó una numerosa comisión de escolares.

A las 11.30 llegó a Puig Reig, siendo recibido con gran entusiasmo.

Madrid 31, 11.15 n.  
Don Alfonso XIII visitó la fábrica de Pons y después la capilla, en cuyo pórtico le aguardaba el Obispo de Solsona.  
Fué recibido bajo paño.  
En dicha capilla se cantó un solemne «Te Deum.»  
El dueño de la colonia de Pons obsequió con un espléndido banquete de ciento cincuenta cubiertos.  
El Monarca también estuvo examinando detenidamente la colonia agrícola del Rosal.  
Luego marchó a Berga, donde llegó a las 5.10 de la tarde.  
Esperábanle todas las autoridades de la comarca y el vecindario, que le tributó una entusiasta ovación.  
El pueblo está engalanado con arcos, banderas y colgaduras y esta noche luce brillantes iluminaciones.  
Su Majestad dirigióse a las Casas Consistoriales, verificándose acto seguido la recepción oficial.  
Terminada aquella fué al domicilio del senador señor Fanguel, y desde un balcón presenció la típica fiesta llamada del «Patum.»  
Finalmente marchó en automóvil a la estación de Oiván, y desde ella, en tren, a las minas de Frigoll, en las que también hubo recepción.  
Hoy pernoctará en el «chalet» del señor Oiano.

Madrid 1, 2.45 m.  
A las 7.45 llegó a las minas de Figols el tren que conducía a S. M. el Rey, a su séquito y al señor Maura.  
El camino desde Oliván a las minas de Frigols estaba iluminado con antorchas.  
El trayecto que recorrió la regia comitiva hasta llegar a la casa en que se hospeda el Monarca, se hallaba brillantemente iluminado.  
Seguidamente se verificó la recepción oficial.

**Balance del Banco**  
Madrid 31, 9.30 n.  
El balance del Banco de España correspondiente a la semana que hoy termina ofrece el siguiente resultado:  
Aumenta el oro 150.790 pesetas.  
Disminuye la plata 485.259.  
Y disminuyen los billetes 4.270.225.

**Congreso**  
En la Cámara popular empieza la sesión a las 3.30 de la tarde.  
Preside Dato.  
En el banco azul están los Ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.  
Nougués solicita que a los jueces municipales en funciones de los de primera instancia se les retribuyan sus servicios lo mismo que a estos.  
El Ministro de Gracia y Justicia promete estudiar el asunto.  
Sáñez Figueroa pregunta al Ministro de Hacienda su criterio respecto a la prórroga del arriendo de las contribuciones.  
González Besada declara que es contrario a dicha prórroga.  
Vincenti apoya una proposición relativa a la redención de los foros.  
El Ministro de Gracia y Justicia lo contesta que el Gobierno aún no ha deliberado acerca de este particular.  
Tómase en consideración la proposición de Vincenti.  
Es aprobado en definitiva el proyecto de instalación de una red telefónica en Guipúzcoa.  
Continúa el debate del proyecto de reforma de la ley de alcoholes.  
Interviene Romeo defendiendo la cuota mínima para el alcohol vínic.  
Zaluzeta rectifica, mostrándose partidario de la desgravación, aunque no haya dado aún el resultado que era de esperar.  
Rebate las afirmaciones de los oradores que le han precedido en el uso de la palabra, y declara que se conforma con el régimen transitorio propuesto por Bergamín, pero sólo acci-

**Balance del Banco**  
Madrid 31, 9.30 n.  
El balance del Banco de España correspondiente a la semana que hoy termina ofrece el siguiente resultado:  
Aumenta el oro 150.790 pesetas.  
Disminuye la plata 485.259.  
Y disminuyen los billetes 4.270.225.

**Congreso**  
En la Cámara popular empieza la sesión a las 3.30 de la tarde.  
Preside Dato.  
En el banco azul están los Ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.  
Nougués solicita que a los jueces municipales en funciones de los de primera instancia se les retribuyan sus servicios lo mismo que a estos.  
El Ministro de Gracia y Justicia promete estudiar el asunto.  
Sáñez Figueroa pregunta al Ministro de Hacienda su criterio respecto a la prórroga del arriendo de las contribuciones.  
González Besada declara que es contrario a dicha prórroga.  
Vincenti apoya una proposición relativa a la redención de los foros.  
El Ministro de Gracia y Justicia lo contesta que el Gobierno aún no ha deliberado acerca de este particular.  
Tómase en consideración la proposición de Vincenti.  
Es aprobado en definitiva el proyecto de instalación de una red telefónica en Guipúzcoa.  
Continúa el debate del proyecto de reforma de la ley de alcoholes.  
Interviene Romeo defendiendo la cuota mínima para el alcohol vínic.  
Zaluzeta rectifica, mostrándose partidario de la desgravación, aunque no haya dado aún el resultado que era de esperar.  
Rebate las afirmaciones de los oradores que le han precedido en el uso de la palabra, y declara que se conforma con el régimen transitorio propuesto por Bergamín, pero sólo acci-

dentalmente, para evitar la crisis que nos amenaza.

El Duque de Almodóvar, que por primera vez usa de la palabra en el Congreso, dice que está de acuerdo con Zulueta y rechaza la cuota propuesta de cuarenta pesetas, por entender que no evita la defraudación.  
Anuncia una enmienda de los exportadores de Jerez al artículo 24.  
El Ministro de Hacienda le felicita por su primer discurso parlamentario y con este motivo dedica sentidas frases a la memoria del padre del nuevo diputado.  
Rectifican todos.  
Apruébase la totalidad del proyecto.  
Se acuerda que desde el martes próximo empiecen las sesiones a las 2.30 de la tarde para dedicar dos horas a los presupuestos, y se levanta la sesión.

**Hallazgo de explosivos**  
Madrid 31, 11 n.  
El periódico «La Correspondencia de España» dice que anoche, en la puerta del Gobierno civil, encontraron una caja, la cual contenía de veinte cartuchos de dinamita.  
Se envió al Laboratorio de Artillería.  
Según la versión oficial, dentro de la caja hallóse una carta sin firma, en la que su autor declara que la recogió en la vía pública y al ver que contenía materias explosivas la puso a disposición del comisario de policía.  
Supónese que dicha caja fué robada en un carro que conducía varias pertenencias a la Sociedad Española de Explosivos.

**Motín de soldados**  
Dicen de Constantinopla que una compañía de soldados se amotinó pidiendo el licenciamiento.  
Los oficiales, al ver que todos sus esfuerzos eran inútiles para restablecer el orden, reclamaron el auxilio de las autoridades.  
Estas enviaron tropas, las cuales, como tampoco fueran obedecidas por los amotinados, les hicieron fuego, matando a ocho e hiriendo a quince.  
Los restantes se entregaron.

**Los asesinos de los guardias**  
En Jerez de la Frontera se ha recibido un telegrama, puesto por la benemérita en Trebujena, diciendo que los asesinos de la pareja de la guardia civil pasaron de Villamanrique a Bonanza por el río, en un barco pesquero.  
En su virtud han marchado fuerzas a Sanlúcar para seguir la persecución.

**Conferencia**  
Madrid 31, 11.45 n.  
El Ministro de Hacienda y el Gobernador del Banco de España han celebrado una larga conferencia.  
Supónese que en ella trataron de la reforma de la ley porque se rige dicho establecimiento.  
Ambos guardan gran reserva sobre el objeto de la entrevista.

**Acusación retirada**  
El Fiscal de la Audiencia de Madrid ha retirado la acusación en la causa instruida contra Pablo Iglesias con motivo de un suelto que publicó en el periódico «El Socialista» censurando a Navarro Réverter, cuando éste era Ministro de Hacienda, por haber dado un destino a uno de sus hijos.

**La Reina Victoria**  
Esta tarde estuvo paseando en la Casa de Campo la Reina Victoria.  
Según dice «La Correspondencia de España» se halla de nuevo en estado interesante.  
**Recibimiento**  
Dicen de París que el Presidente de la República francesa recibió a los miembros que forman la comisión de los túneles transpirenaicos.  
El teniente coronel Echagüe acompañaba a los españoles.

**Las fiestas marroquíes**  
Despachos de Tánger dan cuenta de que en Fez transcurren con tranquilidad las fiestas llamadas de «Aidosir.»

## CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO  
EN CORDOBA

CALLE  
CONDE DE GONDOMAR

Número 4



### Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Escobas reales, matos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTOS  
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

BAENA... Calzada, 15.  
LUCENA... Cánovas del Castillo, 1  
MONTILLA... Corredera, sin núm.  
POZOBLANCO... Jesús, 3.  
PRIEGO... Mesones, 13.

Pedir  
en los  
Cafés  
— el —

# BYRRH

Gran vino  
Aperitivo, Tónico  
Fortificante  
y Generoso



Violet Frères  
á THUIR  
( France )

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)



## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Remite social: Madrid, calle de Génova, 1 (caso de Rescisión)

### GARANTIAS

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas... 53.422.301'88  
Total... 65.422.301'88

43 años de existencia.

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 116.808.010'27.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata todas clases de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICHO, 42.—CORDOBA



### Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(ó AVELLANO MÁGICO)  
Del Doctor C. C. BRISTOL

El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones y Dolores, el Reumatismo, Torceduras, Golpes, Heridas, Hemorragias, etc.

El Ungüento es un específico de notable eficacia para los Hemorroides ó Almorranas, Botones, Divertículos, Tumores, Hinchazones, Ulceras, etc.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto, se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR  
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

# ANEMIA

Hémoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

## JOSE MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENOILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR  
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas  
NUEVOS MODELOS

HEBISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS

Preços muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.  
Plaza de Colón, n.º 7 — CORDOBA — Esquina calle Torres-Cabresa

## CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el  
CALLIGIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Calligida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

## LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía  
Y DE MAYOR EXPORTACION

— DE —  
JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornatación, imitaciones á mármoles.  
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.  
Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas.  
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.  
Pídase catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2  
MÁLAGA

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, queso, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias  
Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, numerosas referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba

J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)  
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

## MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. L.

Los más perfectos y económicos

### MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—  
Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios

Trilladoras  
CLAYTON

Segadoras, Atadoras,  
Guadañadoras, Gradas,  
Rastrillos, Prensas para uva,  
Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.

### MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

## GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S.A.)

MADRID

OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES  
BUENCARRAL, 134. — APARTADO POSTAL, 132

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, POLIFÁSICO.—MADRID

TODA clase de MAQUINARIA y MATERIAL ELÉCTRICO PARA FUERZA, LUZ, TIMBRES, TELEFONÍA y PARARRAYOS

ESPECIALIDAD EN ESTUFAS ELÉCTRICAS

Tratamiento «Cling-Surf» para correas, para que funcionen flojas, á plena carga, sin resbalamientos.

### TURBINAS HIDRAULICAS AMERICANAS

Catálogos ilustrados y presupuestos gratis y franco á los señores interesados que faciliten los datos correspondientes á la General Electric de España (S. A.) Fuencarral, 134.—Apartado 132.—Madrid.

## ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

Corredor Colegiado de Comercio  
CISTER, NÚM. 24

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Se vende la taberna de la calle San Francisco núm. 34. Para tratar en la misma. 5-3

SUBASTA VOLUNTARIA.—En la Notaría de don Alberto de Torres é Illescas se hace de la casa llamada de «Las Moreras», núm. 6, de la calle Rinconada, en el barrio del Campo de la Verdad, bajo las condiciones contenidas en el pliego que obra en poder de dicho Notario y cuyo acto tendrá lugar el día 5 de Noviembre próximo, de una á dos de la tarde. 5-1

Desde el día se arrienda la casa núm. 48, calle Alfaro, propia para horno. En la misma informaría. 4-1

Se vende la casa núm. 5, calle Olmillo, barrio de San Agustín. Para tratar, Maimónides (antes Judíos) núm. 28. 5-1

Almoneda.—Se hace de los muebles, libros y efectos de don Francisco Mollera, Presbítero, Encarnación, núm. 3, de los á cinco de la tarde. 1-1

La almoneda de la calle Alta de Santa Ana, núm. 5, se divisa el próximo sábado día veir, por tener que ausentarse su dueño. Queda de venta bufete, librería y sillón de nogal, papeles grandes y magnífica prensa para copiar cartas con su correspondiente mesa, un ropero, mesa estufa, tocador de señora con piedra mármol, armario para cocina, cama nueva de Viena con somier, otro somier grande y dos medias de noche, de esoba y mármol. Horas, de dos á cinco. No confundir esta almoneda con la permanente de la Casa de préstamos que está al lado. 4-1

Lana superior para colchones, se vende San Pablo, 20. 5-2

### VENTA

Por reducidos precios se venden cinco magníficos armonios, casi nuevos, y una pianola, adaptable á cualquier piano, con la que pueden tocarse toda clase de piezas, sin necesidad de saber música ni ejecutar al piano. Para ver dichos instrumentos y tratar, diríjase á Domingo Florzano, Maese Luis, 5, Córdoba 5-3

### EXIJAN VOS.

LA PILORA BLANCA LA PILORA DEBOUT

Las PILORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Se venden un armario biblioteca. Darán razón, San Eulogio 8, de 1 á 5. 6-4

## EMULSION NARAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

## ¿Conoce usted la FITINA?

LA FITINA es el alimento natural de Fósforo tal como lo producen los vegetales

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de decaimiento, debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente ineficaz tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

### La Fitina

se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), histerismo (también sexual), Hipocondría, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.—Se vende en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)  
Departamento de Farmacia

Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona. Ribera, 16

“LA ESTRELLA”, Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes.

“BANCO ARAGONÉS”, Seguros de Quintas, con toda clase de garantías y totales para niños y niñas.

“VASCO NAVARRA”, Seguros contra los accidentes del trabajo.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Corrotte.—Oficinas, calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.

## TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA

DE  
E. SALINAS DIEGUEZ

### MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 8

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.  
Precios módicos, garantizándose sus trabajos

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
CORDOBA

## FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MARMOL ARTIFICIAL

Federico Pretel, Cristóbal Colón, número 9.—Córdoba

## DEPÓSITO DE CEMENTOS DE TODAS CLASES

AZULEJOS VALENCIANOS